



28 de septiembre: Día por la Despenalización y Legalización del Aborto

Si hablamos de la despenalización y legalización del aborto en el Estado español, no debemos olvidar y homenajear a “**las 11 de Basauri**”. Once mujeres de clase obrera que fueron acusadas de haber abortado y vivieron un proceso penal desde 1976 hasta 1985. Este proceso es considerado el impulsor de la **primera Ley del Aborto de la democracia** que en 1985, aunque de manera insuficiente, despenalizó el aborto en España.

La reforma de la *Ley la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria de la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo* salió este año adelante con la oposición del PP y VOX. Fue necesaria, ante tal panorama político, realizar una enmienda transaccional del PSOE sobre otra de Más Madrid que recoge que: *Las Administraciones deberán garantizar el libre ejercicio del derecho a la interrupción del embarazo en los términos de esta Ley.*

Un grupo de expertos independientes de derechos humanos de la ONU ha acogido con satisfacción una reforma de la ley del aborto en España, la cual garantiza los derechos sexuales y reproductivos.

Sabemos que esta Ley ha sido un derecho reclamado por todas las feministas durante década. Debemos estar atentas a las próximas estadísticas por territorios donde se nos informe de cómo se está desarrollando esta Ley, sus posibles problemas e interpretaciones por los diferentes gobiernos territoriales. Saber si todas podemos abortar en la sanidad pública cerca de casa y si se están cumpliendo nuestros derechos en su totalidad.

Hay países en los que el aborto sigue estando penalizado. Andorra es uno de los pocos estados en los que todavía mantiene la prohibición, aunque la **Asociación Stop Violencias** está luchando por este derecho a pesar de las trabas legales. Malta es el único miembro de la UE que mantiene una prohibición total. Polonia restringió en 2020 aún más el acceso al aborto declarado ilegal. En México este septiembre **la marea verde** ha conseguido la despenalización del aborto a nivel federal.

Desde la **OM** deseáramos no tener que citar ningún caso en el que siga prohibiendo un derecho tan esencial para las mujeres como es el de decidir la interrupción o no de un embarazo. Las luchas feministas no cesan y la **OM** seguirá haciéndose eco de todas ellas.